

# I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

## 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Presidencia y Hacienda

**8010 Orden de 19 de diciembre de 2019, de la Consejería de Presidencia y Hacienda, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia.**

El Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, así como la normativa reglamentaria que la desarrolla, en especial, el Decreto 46/1990, de 28 de junio, configuran las relaciones de puestos de trabajo como el instrumento técnico a través del cual se racionaliza y ordena la Función Pública Regional, determinando sus efectivos de acuerdo con las necesidades actuales de los servicios y precisando los requisitos exigidos para el desempeño de cada puesto así como sus características, estableciéndose, asimismo, el carácter público de las mismas.

Las modificaciones de la relación de puestos de trabajo que se contienen en esta Orden son consecuencia directa del Decreto del Presidente n.º 29/2019, de 31 de julio, de reorganización de la Administración Regional, modificado por Decreto de la Presidencia n.º 44/2019, de 3 de septiembre, de los Decretos n.º 169, 170, 174, 175 y 178, de 6 de septiembre, por los que se establecen, respectivamente, los Órganos Directivos de las Consejerías de Mujer, Igualdad, LGTBI, Familias y Política Social, de Presidencia y Hacienda, de Transparencia, Participación y Administración Pública, de Fomento e Infraestructuras y de Empleo, Investigación y Universidades, así como del Decreto n.º 243/2019, por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes, a fin de adaptar la misma a la nueva organización administrativa y a la distribución de competencias que resulta de las modificaciones llevadas a cabo en los órganos directivos establecidas en los citados decretos.

Las modificaciones han sido negociadas en Mesa Sectorial de Administración y Servicios en las reuniones de 9 de abril, 15 y 22 de noviembre de 2019, e informadas favorablemente por el Consejo Regional de la Función Pública el 29 de abril y 26 de noviembre de 2019, así como por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeo.

También se modifica la relación de puestos de trabajo para reflejar el traslado de la sede oficial de la Consejería de Turismo, Juventud y Deportes a Cartagena, que afecta específicamente a los puestos de la Secretaría General, en los términos señalados en el Plan de ordenación de recursos humanos aprobado por la Mesa Sectorial de Administración y Servicios de fecha 15 de noviembre de 2019.

En el ejercicio de la potestad de organización de la Administración Regional, en uso de las facultades conferidas en el artículo 19.5 del Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y por la Disposición final primera del Decreto del Presidente n.º 29/2019, de 31 de julio,



**Dispongo:**

**Primero.-** Modificar la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, en los términos que figuran en los Anexos I y II.

**Segundo.-** La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

**Tercero.-** Contra la presente Orden se podrá interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Consejero de Presidencia y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Murcia correspondiente en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, 19 de diciembre de 2019.—El Consejero de Presidencia y Hacienda, Javier Celdrán Lorente.

**ANEXO I  
MODIFICACIONES****CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y HACIENDA**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARIA GENERAL DE PRESIDENCIA Y HACIENDA	Jefe/a Sección Autorización. Espectáculos Públicos y Procedimiento Sancionador	JC00507	Centro de destino: 30110 S.G. Presidencia y Hacienda	Centro de destino: 30250 D.G. de Administración Local
	Técnico/a	TM00676		
	Administrativo/a	AD00012		
	Administrativo/a	AD00345		
	Jefe/a Servicio Jurídico	JS00204	Centro de destino: 30110 S.G. Presidencia y Hacienda	Centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidades
	Administrativo/a De Apoyo	AS00180	Centro de destino: 30110 S.G. Presidencia y Hacienda	Centro de destino: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Administración Pública.
	Asesor/a De Apoyo Jurídico	A100271		
	Ordenanza	O500099		
	Asesor/a Jurídico	A700036	Centro de destino: 30201 S.G. Presidencia y Hacienda	Centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidades
	Secretario/a Junta Regional Contratación Administrativa	S800006	En Centro de destino: 30201 S.G. Presidencia y Hacienda	Centro de destino: 30240 D.G. de Patrimonio.
	Asesor/a Jurídico	A700135		
	Auxiliar Coordinador/a	N500348		
	Auxiliar Coordinador/a	N500442		
Auxiliar Administrativo/a	AA01695			
Jefe/a Sección Personal	JC00207	Grupo A1-25, C.E. 18.968,10€, Cuerpo Superior de Administradores, Centro de destino: 30201 S.G. Presidencia y Hacienda	En denominación debe adicionarse; Cartagena, Grupo C1-22, C.E. 16.072,98€, Cuerpo Administrativo, en centro de destino: 16810 S.G. de Turismo, Juventud y Deportes Cartagena y asignarle el código SD00247	
Auxiliar Administrativo/a	AA01816	Auxiliar Administrativo/a, C2-14, C.E. 3.650,50€, jornada ordinaria	Auxiliar Coordinador/a, C2-18, C.E. 8.220,10€, jornada especial, y asignarle el código N500563	



CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
	Auxiliar de Mantenimiento	Z400026	Centro de destino: 30110 S. G. Presidencia y Hacienda	Centro de destino 30195 S.G. Transparencia, Participación y Administración Pública
DIRECCION GENERAL DE FUNCION PUBLICA	Técnico/a Responsable	TO00247	En centro de destino: 30132: Escuela de Formación e Innovación	Centro de destino: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Administración Pública
	Técnico/a Responsable	TO00200	Centro de destino: 30131 Inspección General de Servicios	Centro de destino: 30132 Escuela de Formación E Innovación
	Auxiliar de Apoyo Información	AL00213	Centro de destino: 30133 Unidad Información y Atención Ciudadano	Centro de destino: 30197 D.G. Regeneración y Modernización Administrativa.
DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS Y FONDOS EUROPEOS	Auxiliar Administrativo/a	AA00198	Centro de destino: 30210 D.G. Presupuestos y Fondos Europeos	Centro de destino: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Administración Pública

### CONSEJERÍA DE SALUD

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN	
DIRECCIÓN GENERAL SALUD PUBLICA Y ADICCIONES	Auxiliar Enfermería	AM00299	Centro de destino: 30799 Plan Regional de Trasplantes	Centro de destino: 30710 D.G. Salud Publica y Adicciones	
	Enfermero/a Subinspector/a	E500001	C.E. 12.337,78€		C.E. 17.330,46€
		E500002			
		E500003			
		E500004			
		E500005			
		E500006			
		E500007			
		E500008			
		E500010			
		E500011			
		E500012			
		E500014			
		E500015			
		E500016			
		E500017			
		E500018			
E500019					

**CONSEJERÍA DE EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	Técnico/a Responsable	TO00209	Centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidades	Centro de destino: 30550 Servicio Regional de Empleo y Formación
DIRECCIÓN GENERAL DE DIALOGO SOCIAL Y BIENESTAR LABORAL	Ordenanza	O500349	Centro de destino: 30540 D.G. Dialogo Social y Bienestar Laboral	Centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidades
		O500383		

**O.A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
O.A. SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN	Auxiliar de Apoyo Información	AL00158	Centro de destino: 30550 Servicio Regional de Empleo y Formación	Centro de destino: 30133 Unidad información Y Atención Ciudadano
	Auxiliar Administrativo/a	AA00829	Centro de destino: 30550 Servicio Regional de Empleo y Formación	Centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidades
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Águilas.	AW00007 AW00008 AW00009	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Alcantarilla	AW00010 AW00011 AW00012	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Alhama	AW00013	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Alhama- Totana	AW00015	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Archena	AW00016	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Administrativo/a O.E. Archena	AQ00011	C.E. 3.728,20€	C.E. 3.828,30€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Bullas	AW00017	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Calasparra	AW00018 AW00019	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€



CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
	Auxiliar de Servicios O.E. Caravaca	ZH00044	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Administrativo/a O.E. Cartagena	AQ00012 AQ00013 AQ00014	C.E. 3.728,20€	C.E. 3.828,30€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Cartagena	AW00020 AW00021 AW00022 AW00023 AW00024	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Cehegín	AW00025	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Cieza	AW00026 AW00027 AW00028	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Fortuna	AW00029 AW00030	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Jumilla	AW00031 AW00032	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. La Unión	AW00033 AW00034 AW00035	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Administrativo/a O.E. Lorca	AQ00015	C.E. 3.728,20€	C.E. 3.828,30€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Lorca	AW00036 AW00037 AW00038 AW00039 AW00040 AW00041	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Administrativo/a O.E. Mazarrón	AQ00016	C.E. 3.728,20€	C.E. 3.828,30 €
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Mazarrón	AW00042 AW00043	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	Administrativo/a O.E. Molina de Segura	AQ00017	C.E. 3.728,20€	C.E. 3.828,30€
	Auxiliar Administrativo/a O.E. Molina de Segura	AW00044 AW00045 AW00046 AW00047 AW00048 AW00049	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€



CENTRO DIRECTIVO	PUESTO TRABAJO	DE	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
	Auxiliar Administrativo/a		AW00050	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Moratalla				
	Auxiliar Administrativo/a		AW00051	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Mula		AW00052		
	Auxiliar Administrativo/a		AW00053	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Murcia 1		AW00054		
			AW00055		
			AW00056		
			AW00057		
			AW00058		
	Auxiliar Administrativo/a		AW00059	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Murcia 2		AW00060		
			AW00061		
			AW00062		
			AW00063		
			AW00075		
	Auxiliar Administrativo/a		AW00064	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Murcia 3		AW00065		
			AW00066		
			AW00067		
	Administrativo/a		AQ00019	C.E. 3.728,20€	C.E. 3.828,30€
	O.E. San Javier				
	Auxiliar Administrativo/a		AW00068	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. San Javier				
	Auxiliar Administrativo/a		AW00069	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Torre Pacheco		AW00070		
	Auxiliar Administrativo/a		AW00071	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Totana		AW00072		
	Auxiliar Administrativo/a		AW00073	C.E. 3.958,08€	C.E. 4.058,18€
	O.E. Yecla		AW00074		

### CONSEJERÍA DE FOMENTO E INFRAESTRUCTURAS

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO TRABAJO	DE	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	Ingeniero/a Caminos, Canales Y Puertos		IG00015	Centro de destino: 30301 S.G. Fomento e Infraestructuras	Centro de destino: 30340 D.G. de Movilidad Y Litoral
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA	Asesor/a de Apoyo Jurídico		A100277	Centro de destino: 30350 D.G. de Vivienda	Centro de destino: 30301 S.G. Fomento e Infraestructuras
	Asesor/a Jurídico		A700081	Centro de destino: 30340 D.G. de Movilidad y Litoral	Centro de destino: 30301 S.G. Fomento e Infraestructuras



CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
	Asesor/a Jurídico	A700124		
	Asesor/a de Apoyo Jurídico	A100149		
	Basculero/a	ZK00001	Centro de destino: 30340 D.G. de Movilidad y Litoral	Centro de destino: 30320 D.G. Carreteras
DIRECCIÓN GENERAL DE TERRITORIO Y ARQUITECTURA	Asesor/a Jurídico	A700079	Centro de destino: 30310 D.G. de Territorio y Arquitectura	Centro de destino: 30301 S.G. Fomento e Infraestructuras
	Asesor/a Jurídico	A700080		
	Asesor/a De Apoyo Jurídico	A100237		
	Asesor/a De Apoyo Jurídico	A100238		
	Asesor/a De Apoyo Jurídico	A100190		
	Jefe/a Sección Coordinación Administrativa	JC00204	Centro de destino: 30310 D.G. de Territorio y Arquitectura	Centro de destino: 30350 D.G. de Vivienda
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	Peón/a de Carreteras	PA00027	Centro de destino: 30322 Laboratorio Mecánica Del Suelo-Espinardo	Centro de destino: 30321 Parque Móvil. D.G. Carreteras
DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD Y LITORAL	Jefe/a Negociado Cartagena	N700561	Centro de destino: 16342 Servicio Movilidad y Litoral. Cartagena	Centro de destino: 16810 S.G. de Turismo, Juventud y Deportes. Cartagena
	Auxiliar Especialista Cartagena	JG00615		

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL	Auxiliar Especialista	JG00596	Centro de destino: 30465 D.G. Evaluación Educativa Y Formación Profesional	Centro de destino: 30440 D.G. Innovación Educativa Y Atención Diversidad
	Jefe/a Servicio Programas Educativos	JV00105		
	Psicólogo/a	P500076		
	Técnico/a	TM00791		
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS	Auxiliar de Servicios	ZF00006	Centro de destino: 30441 IES Sangonera la Verde	Centro de destino: 30461 Escuela de Arte
	Ordenanza	O500728		En el apartado observaciones debe adicionarse: Comparte con Centro de Adultos El Palmar
	Auxiliar Administrativo/a Archena	AA00989		En el apartado observaciones debe suprimirse: A.A.



CENTRO DIRECTIVO	PUESTO TRABAJO DE	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
	Auxiliar Administrativo/a Cehegin	AA01021		Auxiliar Administrativo/a Cartagena, en centro de destino debe decir: 16451 CEIP Virginia Pérez y en el apartado observaciones debe adicionarse: Comparte con Luis Vives (El Albuñón)
	Ordenanza Cartagena	O500821		En el apartado observaciones debe adicionarse: Comparte Con Juan Sebastián El Cano. Cartagena.
	Ordenanza Alcantarilla	O500401		En el apartado observaciones debe adicionarse: Comparte con IES Sierra de Carrascoy El Palmar
	Jefe/a Cocina. Cartagena	J500066	Jefe/a de Cocina Cartagena, Cuerpo/Opción Cocina, centro de destino: 16445 CEI Los Dolores. Cartagena.	Técnico/a Especialista. Cartagena, Cuerpo de Técnicos Auxiliares, centro de destino: 16411 IES Isacc Peral. Cartagena, en el apartado observaciones debe adicionarse: A.D. y asignarle el código ZF00008
	Auxiliar Administrativo/a Molina de Segura	AA01159		En el apartado observaciones debe adicionarse: Comparte con Francisco de Goya. Molina de Segura
	Ordenanza Molina de Segura	O500538		En el apartado observaciones debe adicionarse: Comparte con Centro de Adultos de Molina de Segura.
DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Ayudante de Servicios Cartagena	LM00463	Centro de destino: 16436 E.O.E.P. Cartagena Nº 2	Centro de destino: 16411 IES Isaac Peral. Cartagena
DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES	Auxiliar de Apoyo Información	AL00186	Nivel-15, C.E 5.495,98€	En denominación debe decir: Auxiliar Administrativo, Nivel 14, C.E. 3.650,50€, suprimir del apartado observaciones: A.D. y asignarle el código AA01835

**CONSEJERÍA DE EMPRESA, INDUSTRIA Y PORTAVOCÍA**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	Jefe/a Negociado	N700690	Centro de destino: 30501 S.G. Empresa, Industria y Portavocía	Centro de destino: 30850 D.G. de Medio Natural
DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA Y ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y MINERA	Auxiliar Administrativo/a	AA00113	Centro de destino: 30510 D.G. Energía y Actividad Industrial Y Minera	Centro de destino: 30930 D.G. Servicios Sociales y Relaciones Tercer Sector
DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO, CONSUMO Y ARTESANÍA	Asesor/a de Apoyo Jurídico	A100226	Centro de destino: 30520 D.G. Comercio, Consumo y Artesanía	Centro de destino: 30501 S.G. Empresa, Industria y Portavocía
		A100227		
		A100188	Centro de destino: 30521 Consumo	Centro de destino: 30501 S.G. Empresa, Industria y Portavocía
		A100164		

**CONSEJERÍA DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	Técnico/a Superior	TS00721	Centro de destino: 30601 S.G. Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente	Centro de destino: 30880 D.G. de Medio Ambiente
DIRECCION GENERAL DE MEDIO AMBIENTE	Jefe/a Servicio Inspección y Control Ambiental	JV00121	Cuerpo/Opción Ingeniería de Minas/Ingeniería Técnica de Minas/Ingeniería Industrial/Ingeniería Técnica Industrial	Cuerpo/Opción: Cuerpo Superior Facultativo/Cuerpo Superior de Administradores/Cuerpo o Técnico/Cuerpo de Gestión

**CONSEJERÍA DE MUJER, IGUALDAD, LGTBI, FAMILIAS Y POLÍTICA SOCIAL**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y RELACIONES CON EL TERCER SECTOR	Subdirector/a General Familias y Protección de Menores	DN00062	Centro de destino: 30930 D.G. Servicios Sociales y Relaciones con el Tercer Sector	Centro de destino: 30910 D.G. Familias y Protección de Menores

**O.A. INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
DIRECCIÓN Y GERENCIA DEL IMAS	Administrativo/a de Apoyo	AS00168	Centro de destino: 30950 Dirección y Gerencia Del IMAS	Centro de destino: 30940 Centro Valoración y Tramitación Dependencia
DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAS MAYORES	Técnico/a Gestión	TC00600	Centro de destino: 30953 D.G. Personas Mayores	Centro de destino: 30930 D.G. Servicios Sociales y Relaciones Tercer Sector
	Ordenanza	O500885	Centro de destino: 30959 R.P.M. Obispo Javier Azagra. El Palmar	En centro de destino: 30963 R.P.M. San Basilio y en el apartado observaciones debe adicionarse: J.N. (Jornada Nocturna)
DIRECCIÓN GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN	Auxiliar Especialista Información	JG00365	Centro de destino: 30940 Centro Valoración y Tramitación Dependencia	Centro de destino: 30953 D.G. Personas Mayores
	Administrativo/a de Apoyo	AS00121	Centro de destino: 30940 Centro Valoración y Tramitación Dependencia	Centro de destino: 30950 Dirección y Gerencia del IMAS
	Jefe/a Negociado	N700703	Centro de destino: 30940 Centro Valoración y Tramitación Dependencia	Centro de destino: 30961 D.G. Pensiones Valoración y Programas de Inclusión

**CONSEJERÍA DE TURISMO, JUVENTUD Y DEPORTES**

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	Jefe/a Sección Asuntos Generales	SD00232	Centro de destino: 30801 S.G. Turismo, Juventud y Deportes	Centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidades
	Jefe/a Negociado	N700679		
	Coordinador/a de Ordenanzas	PM00005		
	Jefe/a Sección Personal	SD00235		
	Jefe/a Sección Gestión Económica	SD00233		
	Jefe/a Sección Contratación	SD00234		
	Asesor/a de Apoyo Jurídico	A100258	Centro de destino: 30801 S.G. Turismo, Juventud y Deportes	Centro de destino: 30195 S.G. Transparencia, Participación y AA.PP.



CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
	Jefe/a Servicio Jurídico	JS00398	Grupo A1-28, C.E. 22.014,86€, LD, Cuerpo Superior de Administradores. Lcdo. Derecho.	Técnico/a Responsable, Grupo A2-26, C.E. 20.377,28€, CM, Cuerpo de Gestión, asignarle el código TO00293 y en centro de destino: 30524 S.G. Empleo, Investigación y Universidad
	Jefe/a Negociado Administrativo/a de Apoyo	N700693 AS00147	Centro de destino: 30801 S.G. Turismo, Juventud y Deportes	Centro de destino: 30340 D.G. de Movilidad y Litoral
	Vicesecretario/a Jefe/a Servicio Económico y de Contratación	AE00022 JS00401		En denominación debe adicionarse: "Cartagena" y en centro de destino debe decir: 16810 S.G. de Turismo, Juventud y Deportes. Cartagena.
	Jefe/a Servicio de Régimen Interior	JS00405		
	Asesor/a de Apoyo Jurídico	A100156		
	Jefe/a Sección Gestión Económica	SD00211		
	Secretaria/o Consejero/a	S500033		
	Secretaria/o Secretario/a General	S600052		

### CONSEJERÍA DE TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CENTRO DIRECTIVO	PUESTO DE TRABAJO	CODIGO	DONDE DICE:	MODIFICACIÓN
SECRETARÍA GENERAL	Administrativo/a de Apoyo	AS00077	Centro de destino: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Administración Pública.	Centro de destino: 30197 D.G. Regeneración Y Modernización Administrativa.
DIRECCIÓN GENERAL DE REGENERACIÓN Y MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA	Auxiliar Coordinador/a	N500019	Centro de destino: 30197 D.G. Regeneración Y Modernización Administrativa.	Centro de destino: 30195 S.G. Transparencia, Participación y Administración Pública.



## ANEXO II CREACIONES

CONSEJERÍA: SALUD

CEN DESTINO: 16714 AREA DE SALUD II.CARTAGENA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
VM00033	INSPECTOR/A VETERINARIO/A MAT. AREA.CARTAGENA	24	F	12.460,42	N	C	A1	AFS45		ESPECIAL	S	H.E./C.V./J.E./R.N.

CONSEJERÍA: SALUD

CEN DESTINO: 30758 AREA DE SALUD I.MURCIA

CENTRO DIRECTIVO: D.G.DE SALUD PUBLICA Y ADICCIONES

PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL C.D	CLA- SIFIC	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	TIPO PTO.	FORM PROV	GRUPO	CUERPO/ OPCIÓN	TÍTULO ACAD	JORNADA	PRIM. DEST.	OBSERVACIONES
VM00034	INSPECTOR/A VETERINARIO/A MAT. AREA.MURCIA	24	F	12.460,42	N	C	A1	AFS45		ESPECIAL	S	H.E./C.V./J.E./R.N.
VM00035	INSPECTOR/A VETERINARIO/A MAT. AREA.MURCIA	24	F	12.460,42	N	C	A1	AFS45		ESPECIAL	S	H.E./C.V./J.E./R.N.
VM00036	INSPECTOR/A VETERINARIO/A MAT. AREA.MURCIA	24	F	12.460,42	N	C	A1	AFS45		ESPECIAL	S	H.E./C.V./J.E./R.N.
VM00037	INSPECTOR/A VETERINARIO/A MAT. AREA.MURCIA	24	F	12.460,42	N	C	A1	AFS45		ESPECIAL	S	H.E./C.V./J.E./R.N.